



3147/2014	FRANCISCO JIMENEZ SILVA	08831382A	BADAJOS (BADAJOS)	20/11/2014	LO 1/1992 - 26.i)	150 €
3150/2014	ENRIQUE VELARDE GUTIERREZ	53577685J	DON BENITO (BADAJOS)	19/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3172/2014	DANIEL SÁNCHEZ LÓPEZ	42245515N	DON BENITO (BADAJOS)	18/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3211/2014	RAMÓN TAPIAS FERNÁNDEZ	53570125C	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOS)	19/11/2014	LO 1/1992 - 23.a)	500 €
3218/2014	RAMÓN TAPIAS FERNÁNDEZ	53570125C	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOS)	19/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3243/2014	JOAQUÍN LEON MORENO	09208815Y	MONTIJO (BADAJOS)	21/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3291/2014	JONNATAN MERA CIDONCHA	08364560N	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOS)	27/11/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
3302/2014	JONNATAN MERA CIDONCHA	08364560N	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOS)	27/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3376/2014	JESÚS SANPEDRO SOLANA	76130466Y	MÉRIDA (BADAJOS)	27/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3419/2014	GHEORGHE VALER IOANES	X5492557L	ALMENDRALEJO (BADAJOS)	27/11/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
3525/2014	FERNANDO JUSTO MORENO	76253442R	MÉRIDA (BADAJOS)	04/12/2014	LO 1/1992 - 26.i) y 26.h)	250 €
3541/2014	MIGUEL GONZALEZ BOZA	08864289C	BADAJOS (BADAJOS)	27/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3571/2014	ROCIO MORENO OLIVA	80072729T	BADAJOS (BADAJOS)	04/12/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €

Badajoz, a 18 de diciembre de 2014. El Secretario Gral., RAMÓN JOSE GONZÁLEZ LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2014 sobre Estudio de Detalle. (2014084376)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 02/12/2014, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle redactado por la OGUVAT de la Mancomunidad Integral Comarca de Olivenza de Estudio de Detalle relativo a cambio de uso pormenorizado SUZ-1 AR-2, Camino de Barcarrota 4, de uso residencial a dotacional privado.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede. Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Torre de Miguel Sesmero, a 2 de diciembre de 2014. El Alcalde, JOSÉ NAVARRETE CATELA.